

## Instala IECM un grupo de trabajo para la elección de los jueces



CUARTOSCURO

### FORMAN GRUPO DE TRABAJO

# IECM inicia proceso para el voto judicial

➕ César Ernesto Ramos, quien es consejero del organismo preside al equipo del instituto de la capital

**REDACCIÓN**  
@DDMexico

Con un grupo de trabajo preparatorio, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) anunció que se prepara para encargar a esta instancia las actividades de cara a la posible organización y seguimiento de una elección extraordinaria de diversos cargos del Poder Judicial en la capital del país.

“Este órgano colegiado se enfocará en los próximos meses en el análisis, planeación, opinión y elaboración de proyectos, respecto al diseño normativo y a las etapas que conformarán un

eventual proceso electoral extraordinario para la elección de diversos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México”, detalló el organismo en un comunicado publicado ayer.

De acuerdo con el escrito del IECM, dicho equipo estará presidido por el consejero electoral, César Ernesto Ramos Mega y conformado por las consejerías integrantes del Consejo General.

Indicó que entre sus principales atribuciones será atender, opinar, dar seguimiento y proponer las actividades y proyectos para la preparación y organización del proceso electivo.

También este grupo de trabajo podrá llevar a cabo los diagnósticos para identificar la normativa

interna que requiera modificaciones para la correcta implementación de un proceso electoral extraordinario.

Además, el IECM trabajará bajo principios de colegialidad, con la colaboración de los órganos ejecutivos, técnicos y distritales y contará con la participación de los poderes Legislativo y Ejecutivo en la implementación de la reforma constitucional y legal relacionada con esta materia.

### CIERRAN PUERTA A PARTIDOS

Un dato importante que destacó el IECM es que, conforme al decreto que reforma la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia del Po-



der Judicial de la Federación, los consejeros del Poder Legislativo y los representantes de los partidos políticos ante el Consejo General del IECM no podrán intervenir en las actividades o sesiones relacionadas con este proceso.

Por ahora se desconoce la cantidad de jueces que estarán en disponibilidad de ser electos en la entidad, además de que se espera que a más tardar mañana, el Senado de la República emita la convocatoria para los interesados en participar en este primer ejercicio comicial en la historia del país.



⊕ Garantizan una correcta aplicación de las reglas del mecanismo de elección.

